FORMATO SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA		
CODIGO FO-GC-27	**PROCESO** GESTIÓN CONTRACTUAL	**VERSIÓN** 1.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

(Seleccionar la Subdirección General de la lista desplegable)

DIRECCIÓN_TÉCNICA_DE_PROYECTOS

(Seleccionar la Dirección Técnica de la lista desplegable)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS

(Seleccionar la Subdirección Técnica de la lista desplegable, si aplica)

SOLICITUD DE: **ADICIÓN** ☑ **PRORROGA** ☑

1. ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA **No** **IDU-1293-2023**

(seleccionar el tipo de contrato) (Número de Contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORIA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ACTUALIZACIÓN SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL ATIRANTADO LOCALIZADO EN LA AVENIDA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO (Av. Calle 24) POR AV. AVENIDA DEL CONGRESO EUCARÍSTICO (Av. Carrera 68), EN BOGOTÁ D.C.

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATO ASOCIADO **IDU-1259-2023**

(Indique en este espacio el número del contrato asociado cuando aplique)

CONTRATISTA - NIT -

(Escriba el nombre o razón social del contratista de obra) (Escriba el NIT del Contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2

(Escriba el nombre o razón social del Interventor) (Escriba el NIT del Interventor)

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA JAVIER ORTEGA VERA

(Escriba el nombre del Supervisor delegado por el IDU)

PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO IDU CARLOS SANTIAGO MUÑOZ PABÓN

(Escriba el nombre del Profesional de Apoyo Técnico delegado por el IDU)

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DIEZ (10) MESES

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 28 (Día) **DE** 6 (Mes) **DE** 2023 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO **$ 1,062,524,820.00**

(Indique en este espacio el valor Inicial del contrato en números)

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRÓRROGAS:

PRORROGA No. - **DE FECHA** - **PLAZO** -

PRORROGA No. **DE FECHA** **PLAZO**

TOTAL PLAZO DE PRÓRROGAS **PLAZO**

PLAZO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DIEZ (10) MESES

(Indique en este espacio el plazo Total en días o de meses para ejecutar el contrato)

SUSPENSIONES:

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 5 **DE FECHA** 9/02/2024 **No. DÍAS** 15

ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No. - **DE FECHA** - **No. DÍAS** -

ACTA DE REINICIO No. - **DE FECHA** -

TOTAL TIEMPO DE SUSPENSIONES **No. DÍAS** 15

FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN 12 (Día) **DE** 5 (Mes) **DE** 2024 (Año)

MAYORES CANTIDADES:

ACTA DE MAYORES CANTIDADES No. - **DE FECHA** - **VALOR** -

ACTA DE MAYORES CANTIDADES No. **DE FECHA** **VALOR**

VALOR TOTAL MAYORES CANTIDADES **VALOR** $ -

ADICIONES:

Adicion No. - **DE FECHA** - **VALOR** -

Adicion No. **DE FECHA** **VALOR**

VALOR TOTAL DE ADICIONES **VALOR** $ -

FORMATO SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CODIGO FO-GC-27	**PROCESO** GESTIÓN CONTRACTUAL	**VERSIÓN** 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

(Seleccionar la Subdirección General de la lista desplegable)

DIRECCIÓN_TÉCNICA_DE_PROYECTOS

(Seleccionar la Dirección Técnica de la lista desplegable)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS

(Seleccionar la Subdirección Técnica de la lista desplegable, si aplica)

SOLICITUD DE: **ADICIÓN** ☑ **PRORROGA** ☑

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO **VALOR** **$ 1,062,524,820**

3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

Según el informe semanal N. **31** de fecha **29/01/2024** el contrato se encuentra en el siguiente avance

AVANCE FISICO Programado **96.47%** Ejecutado **88.19%**

AVANCE FINANCIERO Programado **$ 1,437,566,150** Ejecutado **$ 330,317,675**

El valor facturado a la fecha corresponde a **$ 309,809,401** equivalente a **29.16%** %, del valor actual del contrato.

Anticipo del contrato

Valor Anticipo amortizado **N.A.** Valor Anticipo por Amortizar **N.A.**

4. OBJETO DE LA SOLICITUD

Indique si es solicitud de adición o prórroga o las dos

ADICIÓN ☑ al contrato citado de $ 43,926,004.00
(Indique el valor de la adición)

PRORROGA ☑ al contrato citado de 45 días
(Indique el plazo de la prórroga solicitada)

5. CAUSALES DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA

FUNDAMENTOS TÉCNICOS

La solicitud se hace con el fin de contar con 45 días calendario adicionales permitiendo contar con el un tiempo suficiente que facilite a la Interventoría revisar y aprobar los productos pendientes de Fase II de la Consultoría. Los 45 días de prórroga buscan modificar la fecha de finalización del contrato, la cual tiene como fecha inicial de finalización el 27 de marzo de 2024, para pasar a finalizar el 14 de mayo de 2024.

Los 45 días de prórroga permitirían realizar una recomposición de fases del contrato, modificando las fechas de terminación de fase II, inicio de fase III y terminación de fase III. Así las cosas, la fase II pasaría de terminar el 27 de diciembre del 2023 a terminar el 12 de febrero de 2024, la fase III iniciaría el 13 de febrero de 2024 y terminaría el 14 de mayo de 2024.

Dado lo anterior, es indispensable contar con la Interventoría durante este tiempo solicitado de prórroga (45 días), el costo que esta representa ($87.852.007 incluido IVA) será asumido por la Consultoría en un 50% ($43.926.003,5 incluido IVA), de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA 4 - PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARÁGRAFO PRIMERO. El 100% de los costos de la Consultoría serán asumidos por la misma, asociados al tiempo de prórroga solicitada.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

De acuerdo con los artículos 14 y 16 de la Ley 80 de 1993, por regla general los contratos estatales pueden ser modificados o adicionados cuando sea necesario, para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado. Así, la ley faculta a las Entidades Estatales para modificar los contratos de común acuerdo, para evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo, y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación.

La cláusula quinta del contrato establece frente a las modificaciones al mismo, lo siguiente:

"CLÁUSULA 5 MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

Si por circunstancias previamente revisadas y validadas por el INTERVENTOR, se requiere modificar el contrato, las partes suscribirán el respectivo documento de acuerdo con las disposiciones legales y procedimientos establecidos en los Manuales, Guías, Planes y Procedimientos del IDU vigentes durante la ejecución del Contrato.

Cuando dichas modificaciones sean solicitadas por el CONSULTOR, éste deberá realizar la petición de suscripción del respectivo documento ante el INTERVENTOR, con una antelación no menor de DÍEZ (10) DÍAS HÁBILES a la fecha de vencimiento del plazo originalmente estipulado, anexando para ello los documentos de soporte, el nuevo cronograma de consultoría, documentos que serán revisados y aprobados por el INTERVENTOR del contrato.
Todas las solicitudes de modificación elevadas por el CONSULTOR deben ser revisadas y avaladas por el interventor, quién emitirá concepto favorable para que el IDU proceda a suscribir el documento modificatorio del contrato."

En conclusión, la presente solicitud de modificación contractual se encuentra encaminada a proteger el interés general y los recursos públicos que han sido dispuestos por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, adoptando las medidas que se consideran necesarias para garantizar la correcta ejecución del Contrato.

FORMATO SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CODIGO FO-GC-27	**PROCESO** GESTIÓN CONTRACTUAL	**VERSIÓN** 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

(Seleccionar la Subdirección General de la lista desplegable)

DIRECCIÓN_TÉCNICA_DE_PROYECTOS

(Seleccionar la Dirección Técnica de la lista desplegable)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS

(Seleccionar la Subdirección Técnica de la lista desplegable, si aplica)

SOLICITUD DE: **ADICIÓN** ☑ **PRORROGA** ☑

6. CONCEPTO / CAUSAL / COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA ACERCA DE LA SOLICITUD

Teniendo en cuenta las diferentes entregas extemporáneas que se han realizado durante el mes de diciembre de 2023 por parte de la consultoría, y el tiempo adicional que se ha tomado la interventoría para la revisión de algunos de los productos por su volumen de información, es necesario la recomposición de las fases del contrato para dar cumplimiento a las revisiones, observaciones y aprobaciones a los productos por parte de interventoría para culminar la fase II de Estudios y Diseños y dar inicio a la Fase III de Aprobaciones. Lo anterior, mediante la presente solicitud de prórroga por un plazo de 45 días calendario a partir de la fecha de culminación de la Fase II de Estudios y Diseños, es decir, desde el 27 de diciembre de 2023 al 12 de febrero de 2024, iniciando la Fase III de aprobaciones el 13 de febrero de 2024 y manteniendo el plazo inicial de la Fase en mención.

Ahora bien, para la prórroga solicitada para el contrato IDU-1293-2023 se requiere la adición de recursos para la interventoría, por lo cual, luego de realizar el presupuesto para los 45 días y teniendo en cuenta únicamente los profesionales y especialistas requeridos para dar por finalizada la Fase II de Estudios y Diseños, el valor asciende a la suma de $87.852.007 incluido IVA. Este valor será asumindo en un porcentaje de 50% ($43.926.004) por parte del Consultor CONSORCIO ESTUDIOS TERRA - PC 2022 y 50% ($43.926.004) por parte de la Interventoría CONSORCIO METRO CINCO, con base en las responsabilidades e imputabilidades que tiene cada una de las partes en los atrasos presentados en el contrato.

Por lo anterior, la interventoría CONSORCIO METRO CINCO, emite concepto de aprobación a la solicitud de prórroga del consultor CONSORCIO ESTUDIOS TERRA - PC 2022 para el contrato IDU-1259-2023.

7. COMENTARIOS DEL SUPERVISOR IDU ACERCA DE LA SOLICITUD.

La Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños – STED, teniendo en cuenta el concepto emitido por el CONSORCIO METRO CINCO, firma responsable del contrato de interventoría IDU-1293-2023, mediante oficio con los radicado IDU 202452600171182 del 29/01/2024 y 202452600355342 del 20/02/2024, considera viable y recomienda al Ordenador de Gasto se proceda a solicitar la realización de la Prórroga No. 1 al contrato de consultoria IDU-1259-2023; considerando, además, lo siguiente:

- Que la STED y la Entidad deben hacer uso de todos los medios legales que a su disposición se encuentren, en este caso los incorporados dentro del pliego de condiciones del contrato de consultoría IDU-1259-2023, con el único fin de lograr la ejecución del objeto contratado.

- Que la firma CONSORCIO METRO CINCO, fungiendo como interventor del contrato IDU-1293-2023, ha analizado las obligaciones del contratista, el alcance del contrato, los antecedentes y causales, y ha avalado la necesidad de prorrogar el contrato IDU-1259-2023.

- Que, con la solicitud de Prórroga No. 1 al contrato de consultoría IDU-1259-2023, es necesario proceder de la misma manera con el contrato de interventoría IDU-1293-2023.

- Que, por la necesidad de modificar el plazo de terminación del contrato y de otro lado contar con el un tiempo suficiente que facilite a la Interventoría revisar y aprobar los productos pendientes de Fase II de la Consultoría se requiere el tiempo adicional de los 45 días calendario.

De otra parte, la STED, considera procedente la Adición No. 1 al contrato de interventoría IDU-1293-2023, con fundamento en la CLÁUSULA 5"MODIFICACIÓN DEL CONTRATO".

Lo anterior, considerando además que, en su comunicación OF-IDU-1259-2023-261 del 25/01/2024 trasladado por la interventoria a la entidad con radicado IDU 202452600171182 del 29/01/2024 y su comunicación OF-IDU-1259-2023-280 del 19/01/2024 trasladado por la interventoria a la entidad con radicado IDU 202452600355342 del 20/02/2024, El CONSORCIO ESTUDIOS TERRA - PC 2022 manifiesta que el coste económico por las labores de Interventoría será asumido por esta Consultoría, en un 50% ($43.926.003,5 incluído IVA), de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA 4 - PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARÁGRAFO PRIMERO.

Por lo cual, la Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños – STED está de acuerdo y considera viable realizar el presente trámite, de acuerdo con lo indicado a continuación:

- Que se amplíe el plazo de ejecución del contrato de interventoría IDU-1293-2023 mediante una prórroga de cuarenta y cinco (45) días calendarios aplicables a la fase de estudios y diseños.

- Que se adicione un valor de $43.926.004 al contrato de Interventoría IDU-1293-2023 CONSORCIO suscrito con el CONSORCIO METRO CINCO.

- Que se modifique la CLÁUSULA 7 APROPIACIONES PRESUPUESTALES del contrato de interventoría y se realice su ajuste acuerdo con los CDP adicionales que se expidan para la adición solicitada.

FORMATO SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CODIGO FO-GC-27	**PROCESO** GESTIÓN CONTRACTUAL	**VERSIÓN** 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

(Seleccionar la Subdirección General de la lista desplegable)

DIRECCIÓN_TÉCNICA_DE_PROYECTOS

(Seleccionar la Dirección Técnica de la lista desplegable)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS

(Seleccionar la Subdirección Técnica de la lista desplegable, si aplica)

SOLICITUD DE: **ADICIÓN** ☑ **PRORROGA** ☑

Notas:

Las cantidades de obra que originan la presente solicitud están consignadas en el anexo No N/A el cual constituye parte integral de esta acta de solicitud.

Cuando se trate de solicitud de adición, debe colocarse en el anexo el cuadro de modificación de cantidades de obra, el análisis de precios unitarios, las especificaciones particulares cuando se requieran y el flujo de caja; cuando se trate de solicitud de prórroga, la reprogramación de obra.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría vigente, en Bogotá, D.C., a los Veintitres (23) días del mes de Febrero de 2024

(Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante Legal - Interventor

(Firma)

(Rol) Supervisor del Contrato de Interventoria IDU
(Nombre) JAVIER ORTEGA VERA
(Cargo) Subdirector Técnico de Seguimiento a Estudios y Diseños

(Firma) Santiago Muñoz Pabón.

(Rol) Profesional de Apoyo a la Supervisión IDU
(Nombre) CARLOS SANTIAGO MUÑOZ PABÓN

(Firma)

(Rol) Profesional de Apoyo Legal
(Nombre) LOLA RAMIREZ QUIJANO

(Firma)

(Rol) Coordinador Grupo de Estructuras - STED
(Nombre) WILSON JAIR RANGEL JIMENEZ

(Firma)

(Rol) Profesional de Apoyo Financiero
(Nombre) EDISON VELEZ JARAMILLO